



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**COMISIÒN
ESPECIAL PARA EL
ESTUDIO DEL
PRESUPUESTO
SUPLEMENTARIO**

ACTA No. 002-SLO-07

Fecha reuniòn : 27 de agosto del 2007

Hora inicio : 4:00 p.m.

Lugar : Salòn Pedro Francisco Bonó

Senadores integrantes:

- 1.- Francisco Radhamés Peña Peña, presidente.
- 2.- Francisco Javier Domínguez Brito, miembro.
- 3.- Amílcar Romero P., miembro.
- 4.- Dionis Sánchez Carrasco, miembro.
- 5.- Tommy Galán Grullón, miembro.
- 6.- Germán Castro García, miembro.

Senadores invitados:

- 7.- César Díaz Filpo.
- 8.- Luis René Canaán Rojas.
- 9.- José Ramón de la Rosa.
- 10.- Euclides R. Sánchez T.
- 11.- Roberto Rodríguez.
- 12.- Adriano Sánchez Roa.
- 13.- Charles Mariotti.
- 14.- Juan Olando Mercedes.
- 15.- Félix Nova Paulino.
- 16.- Francis Emilio Vargas.

Senadores ausentes con excusa:

- 1.- Andrés Bautista García, miembro.
- 2.- Antonio Cruz Torres, miembro.

Senador ausente sin excusa:

- 1.- Diego Aquino Acosta Rojas, miembro.

- - -TEMAS TRATADOS- - - - -

- Proyecto de modificaciones al total de gastos aprobados por el Congreso Nacional en el Presupuesto de Ley y Gastos Públicos del año 2007. "Presupuesto Suplementario", expediente No. 03915.

INTERVENCIONES SUSTENTADAS

El senador Francisco Peña Peña, presidente de la Comisión, inició la reunión, solicitando la opinión sobre el referido proyecto de los senadores presentes, explicando que el Presidente de la República tiene mucha urgencia en la aprobación del mismo ya que es un dinero que está sumamente comprometido. A la vez informó que en la reunión sostenida el jueves 23 de agosto, el señor Luis Hernández, Director de la Dirección General de Presupuesto, dijo que el presupuesto presentado al Congreso Nacional es para cubrir un dinero gastado, que sugería que se aprobara tal cual lo envió el Poder Ejecutivo, sin modificaciones.

El senador Tommy Galán tomó la palabra para hacer la propuesta de que se escucharan las sugerencias de cada senador, que se recopilaran las informaciones expresadas por ellos, aun a sabiendas de que ya la mayor parte de ese dinero está ejecutado. Que no es correcto que se apruebe un presupuesto con dos meses en el Senado, para después aprobarlo sin ningún tipo de modificación, lo recomendable sería que el mismo se discutiera.

El senador Germán Castro solicitó la inclusión en el referido presupuesto la partida de cuatro millones de pesos para ser divididos en dos millones para el Instituto de la Lepra de Higuey y dos millones para la creación de la Iglesia Católica la Altagracia en el sector de Villa Cerro, Higuey.

El senador Amílcar Romero observó que contemplar algunas observaciones no estaría de más, pero por la urgencia que posee el Poder Ejecutivo, sugiere aprobarlo tal y como está. Que se tome nota de las sugerencias y se envíe con una carta a la Dirección General de Presupuesto o a la Dirección de Economía y Planificación para su evaluación en un próximo presupuesto.

El senador Luis René Canaán Rojas sugirió que se le dé prioridad a los Juegos Nacionales para los cuales solicitó la suma de cien millones de pesos y la misma cantidad para Salud Pública que no tiene partida asignada. (Esta posición fue retirada al final de la reunión, sumándose a la postura de que se apruebe el presupuesto sin modificación).

El senador Dionis Sánchez también se unió a esa posición.

El senador Charles Mariotti expresó que hay que ver la cosa en su justa perspectiva. A los ayuntamientos les hacen transferencias para cumplir con la Ley, al Congreso Nacional le corresponde el 3.1, según la ley. Una proporción de 70% a la Cámara de Diputados y 30% el Senado de la República. Si se modifica este presupuesto lo único que se buscaría serán los 342 millones para el Congreso de la República, en un contexto desfavorable en términos de imágenes por el propio mal manejo y por la campaña de descrédito que se ha creado. No se puede decir que son para el Senado, sino colocarlo en una sombrilla de proyectos como se ha estado planteando.

El senador Roberto Rodríguez expresó que está de acuerdo con Charles Mariotti, pero su posición con este presupuesto es que se modifique y se le asigne una partida para el acueducto oriental que tiene nueve años construyéndose y no se termina por falta de dinero.

El senador Euclides Sánchez confirmó lo que expresó el senador Roberto Rodríguez anteriormente. El presupuesto no se debe descuartizar ya que el Poder Ejecutivo lo armó de acuerdo a sus necesidades, lo que se debe hacer es establecer cosas puntuales, como los Juegos Nacionales, Salud Pública y el Acueducto.

El senador Francisco J. Domínguez Brito informó a la Comisión que Luis René Canaán y él estuvieron reunidos con el Presidente Leonel Fernández en relación a los Juegos Nacionales y éste último hizo énfasis en la importancia de que se apruebe este presupuesto como fue enviado, que la necesidad de los Juegos se cubrirá. La parte administrativa está paralizada por falta de aprobación. Según la Ley de Presupuesto, los legisladores no pueden modificarlo, hay que hacer un adicional o addendum. Cada día que pasa está limitando la acción presupuestaria. Hace un llamado a reflexión porque no debe pedir aumento en partida para el Congreso Nacional.

El senador Félix María Nova explicó que la Plaza de Cultura de la provincia Bonao antes tenía asignada por presupuesto de la nación la suma de dos millones de pesos y cuando él ganó las elecciones senatoriales, esa suma fue retirada. Por lo tanto, solicita que se le reasigne esa cantidad.

El senador Juan Olando Mercedes, en virtud de las peticiones hechas por los demás senadores aprovechó para solicitar la cantidad de 100 millones de pesos para la reconstrucción de la carretera internacional que empieza en Barahona y termina en Haití, la cual rodeará el Lago Enriquillo.

En ese mismo orden, el **senador Adriano Sánchez Roa** expresó que con el tiempo hay que buscarle una solución al tema “presupuesto”, ya que lo asignado a instituciones casi nunca funge para lo que fue estipulado. Con relación a la partida que dice “gastos imprevistos” no procede, debido a la cantidad de problemas previstos que ya existen. Solicita agregar al Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA) la suma de cien millones ya que el agua potable es casi inexistente en su provincia.

El presidente de la Comisión exhorta crear una Comisión Especial o un departamento vigilantes del presupuesto para que las partidas lleguen a su destino, porque en la actualidad hay mucha inconformidad con respecto a eso.

DECISIONES TOMADAS

- ✓ Se solicitó al Departamento de Comisiones redactar carta al señor Luis Hernández, Director de la Dirección General, remitiéndole las solicitudes de los senadores presentes y convocando su presencia para el martes 28 a las 10:00 de la mañana.
- ✓ El senador Tommy Galán sugiere hacer ejercicio contable con los asistentes técnicos del gobierno, con relación a la inclusión de las partidas antes expuestas.

Acta elaborada por:	Flérida Lara Secretaria Técnica Legislativa: Depto. Coordinación de Comisiones
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz Directora Departamento Coordinación de Comisiones
Hora de cierre:	6: 30 p.m.